Procesos de subjetivación política en un Programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias en Tijuana (México)

Processes of Political Subjectivation in an Education and Training Program for Community Promoters in Tijuana (Mexico)

Ester Espinoza-Reyes*
El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México
esteredesc2016@colef.mx
ORCID: 0000-0002-1824-3452

Marlene Solís-Pérez
El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México
msolis@colef.mx
ORCID: 0000-0003-1796-3025

Citar como: Espinoza-Reyes, E. y Solís-Pérez, M. (2027). Procesos de subjetivación política en un Programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias en Tijuana (México). *Desde el Sur*, *19*(1), e0026.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar los procesos de subjetivación política y las dinámicas psicosociales de las mujeres que cursaron el Programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias (PEFPC), así como su incidencia en la prevención de las violencias estructurales y de género dentro de sus comunidades. Se adopta un enfoque feminista y una metodología cualitativa a través de un estudio de caso basado en entrevistas semiestructuradas a 18 egresadas. Los resultados muestran procesos de subjetivación política vinculados al desarrollo de agencia, el reconocimiento de violencias normalizadas y la acción comunitaria situada. Al mismo tiempo, evidencian tensiones relacionadas con el triple rol (en los ámbitos reproductivo, productivo y comunitario). La sobrecarga de trabajo, la falta de reconocimiento institucional y las contradicciones de la práctica comunitaria dan cuenta de una organización social del cuidado desequilibrada, que las mujeres

* Autora corresponsal: Ester Espinoza-Reyes, El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. Correo: esteredesc2016@colef.mx

han estado sosteniendo con muy altos costos personales, comunitarios y sociales. La experiencia de promoción comunitaria operó en este caso como un espacio de subjetivación política que, aunque atravesado por límites estructurales y desafíos persistentes, ha significado un impulso colectivo hacia la transformación en clave feminista.

PALABRAS CLAVE

Promoción comunitaria, subjetivación política, violencia de género, agencia de las mujeres, México

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the processes of political subjectivation and the psychosocial dynamics experienced by women who participated in the Programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias (PEFPC), as well as the impact of these processes on the prevention of structural and gender-based violence within their communities. A feminist approach and a qualitative methodology are adopted through a case study based on semi-structured interviews with 18 graduates. The results show processes of political subjectivation linked to the development of agency, the recognition of normalized violence, and situated community action. At the same time, they reveal tensions related to the triple role (in the reproductive, productive, and community spheres). The excessive workload, the lack of institutional recognition, and the contradictions of community practice account for an unbalanced social organization of care, which women have been sustaining at very high personal, community, and social costs. In this case, the community promotion experience functioned as a space for political subjectivation that, although traversed by structural limits and persistent challenges, has meant a collective impulse towards transformation in a feminist key.

KEYWORDS

Community promotion, political subjectivation, gender-based violence, women's agency, Mexico

1. Introducción

Tijuana se ha consolidado como una de las ciudades más dinámicas del norte de México, caracterizada por un crecimiento acelerado

impulsado por la industria maquiladora, el comercio transfronterizo y los flujos migratorios. Sin embargo, su desarrollo económico no se ha traducido en una mejora equitativa de las condiciones de vida de la población. Por el contrario, las desigualdades son profundas, con amplios sectores de la población que enfrentan condiciones de precariedad, acceso limitado a servicios públicos y una creciente exposición a contextos de violencia.

La expansión urbana desordenada, la falta de infraestructura básica en muchas zonas y la debilidad institucional en la atención a problemáticas complejas generan un entorno especialmente adverso para las mujeres, quienes, además de sostener a sus familias, se han organizado y participado activamente en la transformación de sus comunidades. Para inicios del siglo XXI, Dávila señala que en la ciudad había «más de 600 promotoras comunitarias laborando voluntariamente para organizaciones no gubernamentales», que vivían y participaban «en comunidades de bajos niveles de alfabetización, pobreza y discriminación de género» (en González, 2014).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, revela que en México, el 70,1 % de las mujeres mayores de 15 años ha experimentado al menos una forma de violencia a lo largo de su vida. Aunque Baja California no se sitúa entre los primeros lugares respecto a los índices de violencia contra la mujer, los distintos esfuerzos realizados a través de los años no han logrado que esta disminuya, sino que ha aumentado, al pasar de un 66,2 % en 2016 a un 69,2 % en 2021 (INEGI, 2017, 2022). Este incremento es aún más notorio en el ámbito comunitario, donde creció de 35,2 % en 2006 a 44,7 % en 2021 (INEGI, 2008, 2022).

Información de la Fiscalía General del Estado revela que tan solo en enero de 2025 se registraron 1279 mujeres víctimas de violencia de género dentro de la entidad, de las cuales 38,3 % pertenecen a Tijuana, lo que lo sitúa como el municipio con mayor incidencia (Dirección Estatal de Estrategias Contra el Crimen, 2025). Además, en 2024, Tijuana ocupó el segundo lugar a nivel nacional en víctimas de feminicidio, con 17 carpetas de investigación abiertas, lo cual representa un incremento de 70 % respecto a 2023 (Pazos, 2025). Esta persistencia e intensificación de la violencia se da en medio de luchas e iniciativas ciudadanas e institucionales como la declaración de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 2021, la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres, la instalación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ) y la implementación del Sistema Violeta.

De acuerdo con el modelo ecológico, la violencia basada en género es «un problema complejo, polifacético, de raíces biográficas, psicológicas, sociales y ambientales», cuyo tratamiento requiere enfoques multidisciplinarios e intervenciones en varios planos, con el fin de desactivar las relaciones violentas hasta erradicarlas (Olivares e Inchaustégui, 2011, p. 10). En este sentido, consideramos importante rescatar y analizar experiencias como la del PEFPC, cuyo propósito fue aportar a la solución de distintas problemáticas sociales que se presentaban en Tijuana a inicios del siglo XXI y dotar de herramientas a las mujeres que participaban activamente en el desarrollo de sus comunidades, al empoderarlas a través de un proceso educativo y propiciar que las soluciones emanaran de las mismas comunidades.

El objetivo de este artículo es analizar los procesos de subjetivación política y las dinámicas psicosociales de las egresadas del PEFPC, así como su incidencia en la prevención de violencias estructurales y de género dentro de sus comunidades. Para su desarrollo, comenzaremos exponiendo los referentes teóricos desde los que partimos y, posteriormente, presentamos la estrategia metodológica. Después describimos brevemente el contexto en que se desarrolla el PEFPC; en un siguiente apartado se examinan los resultados a partir de tres categorías de análisis y finalizamos con las conclusiones.

2. Promoción comunitaria, contextos de violencia y subjetivación política

La promoción social o comunitaria es una actividad cuyo propósito es incentivar a grupos o personas para que se movilicen en la búsqueda de soluciones a las necesidades de sus comunidades a través de la potenciación de sus recursos (Ander-Egg, 2011, p. 280). Son limitados los estudios que abordan de manera específica la promoción comunitaria y los procesos de formación de las mujeres que desempeñan esta labor; sin embargo, la información disponible sugiere la existencia de procesos de subjetivación y construcción de agencia entre quienes participan en trabajos orientados al bienestar de sus comunidades.

2.1. Promoción comunitaria y tejido de saberes femeninos

Llanos (2009) subraya el papel fundamental de las promotoras en la construcción de una resiliencia comunitaria, al destacar que los liderazgos femeninos emergen del reconocimiento de sus identidades como mujeres y de sus capacidades para dirigir y articular grupos o colectivos. Su observación de promotoras en el Perú y Nepal le permitió identificar procesos significativos, como el desarrollo de la autoconfianza y la autoestima,

una mayor visibilidad y voz en el espacio público, la toma de conciencia sobre su identidad y sus derechos, así como la asunción de un rol activo en la transformación de las condiciones de opresión de género.

En su análisis sobre las mujeres promotoras participantes en un proyecto de capacitación en Guanajuato, Delgado-Piña *et al*. (2010) subrayan la experiencia de plenitud y libertad que ellas perciben al gestionar su tiempo y tomar decisiones. Asimismo, enfatizan el proceso de toma de conciencia derivado de un cuestionamiento constante sobre su identidad y sus vínculos interpersonales, al igual que la construcción de una visión autónoma como sujetos sociales con la capacidad de transformar sus condiciones de vida.

Por otro lado, Soza-Rossi *et al*. (2021) reflexionan sobre un proyecto de formación de promotoras contra la violencia de género en Argentina, y destacan la formación de lazos de affidamento[1], la reducción de la tolerancia hacia la violencia, la activación de una pulsión epistemofílica[2], es decir, el deseo de saber; y la coconstrucción de autonomía, o autokoinonia, concepto retomado de la filósofa Sarah Hoagland, quien une *auto*, que viene del griego y significa propio con *koinonia* o comunidad, para referirse al proceso de reconocimiento de sí misma a través de la comunidad. A diferencia de una autonomía autorreferida, propia de la cultura occidental, la autokoinonia sería un reconocimiento de la interdependencia humana (Hoagland, 1988).

Esta investigación permite vislumbrar el papel de la promoción comunitaria dentro de un debate más amplio sobre la perspectiva de las mujeres en el desarrollo, que comprende a las mujeres como un recurso sin explotar que puede contribuir económicamente al desarrollo, y el posterior giro hacia el género en el desarrollo, que resalta su rol como sujetos activos a través de la transformación de las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres desde una concepción sistémica (Moser, 1993).

2.2. Violencias estructurales y prácticas de cuidado comunitario

Desde la perspectiva sobre la violencia propuesta por Galtung, quien la describe como «una privación de los derechos humanos fundamentales,

1 Este concepto, surgido del feminismo italiano, se refiere a una relación de confianza «en la que una mujer, a modo de autoridad simbólica, propicie-habilite-legitime la palabra de otra», reconociendo la posible disparidad entre unas y otras mujeres (Soza-Rossi *et al*., 2021, p. 255).

2 Se trata de un término empleado por la psicoanalista Melanie Klein en referencia al concepto freudiano de pulsión de saber o de investigación, empleado para describir el desarrollo y la curiosidad sexual infantil (Tourn, 2012).

en términos más genéricos hacia la vida, eudaimonia[3], la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible» (2016, p. 150), los procesos formativos y organizativos de las promotoras serían prácticas que mitigan los efectos de las violencias directas y, a la vez, inciden de forma transformadora en las condiciones estructurales e imaginarios culturales que las sostienen.

Esta mirada se complementa con la propuesta de Moser y Clark (2001) sobre el continuum de la violencia de género, que destaca cómo las violencias que enfrentan las mujeres no se limitan al ámbito privado ni a los momentos de conflicto armado, ya que se extienden de manera persistente y entrelazada a lo largo de su cotidianeidad. Así, las formas de violencia interpersonal que ocurren en el hogar no pueden desvincularse de violencias más amplias y estructurales. Es decir, la violencia de género no ocurre de forma aislada, pues se manifiesta a nivel personal, familiar, comunitario y social, donde cada nivel influye y se retroalimenta mutuamente.

En este marco, la construcción de autoestima, el acceso al conocimiento, la toma de palabra en el espacio público y el fortalecimiento de redes solidarias operan como formas de resistencia tanto frente a la violencia estructural como frente a la violencia cultural. De este modo, la labor de las promotoras comunitarias puede ser leída como una forma de construcción de paz positiva, es decir, no solo como ausencia de violencia directa, sino como presencia activa de justicia social, reconocimiento mutuo y transformación de las relaciones desiguales de poder.

No obstante, a pesar de estos hallazgos positivos sobre los procesos de empoderamiento, subjetivación y transformación social, es importante subrayar que la promoción comunitaria no debe ser romantizada ni analizada acríticamente. Si bien las experiencias de las promotoras evidencian formas significativas de agencia y resistencia frente a las violencias, también implican una sobrecarga para muchas mujeres que, además de participar activamente en el ámbito comunitario, continúan asumiendo responsabilidades en los espacios domésticos y productivos.

Moser (1993) advierte sobre esta situación al proponer la noción del triple rol de las mujeres en el desarrollo: el rol reproductivo, que incluye las tareas domésticas y el cuidado de otras personas; el rol productivo,

3 Este término se utiliza desde la Antigua Grecia, donde fue popularizado por Aristóteles para describir un comportamiento activo que manifiesta excelencia y virtud. De acuerdo con Huta, se relaciona con el uso y desarrollo de lo mejor de uno mismo, en conformidad con el verdadero ser y los principios más profundos Es también conceptualizada a veces como una forma de bienestar, o como una manera de actuar/pensar, o ambas (Huta, 2013).

relacionado con el trabajo remunerado o de subsistencia; y el rol comunitario, vinculado a la participación voluntaria en actividades sociales y políticas para el bienestar colectivo. En contextos de desigualdad estructural y escaso reconocimiento institucional, la participación comunitaria de las mujeres suele recaer en sus «tiempos libres», ampliando así sus cargas sin una redistribución equitativa del trabajo comunitario y sin un reconocimiento acorde al peso que implica.

Reconocer esta dimensión crítica permite cuestionar los discursos instrumentales que utilizan la participación de las mujeres como recurso, sin transformar las estructuras patriarcales y económicas que las colocan en desventaja. Una mirada interseccional y feminista permite valorar sus aportes sin ignorar las contradicciones que conlleva y pensar en formas más justas y sostenibles de participación.

Kabeer (1999) va más allá de identificar las múltiples cargas de trabajo de las mujeres para buscar comprender cómo las mujeres negocian, resisten o transforman las condiciones que las subordinan, ya que introduce la noción de empoderamiento, como la ampliación de las capacidades de elección que anteriormente se encontraban restringidas y desplazando el interés hacia la transformación personal y política.

Más recientemente, hay una renovación teórica con la introducción del concepto de la organización social del cuidado para comprender el trabajo que hacen las mujeres y otros actores sociales para la reproducción de la vida. Razavi (2007) se refiere a la manera en que las sociedades distribuyen y estructuran la provisión de cuidados entre distintos actores (Estado, mercado, familias y comunidad), mientras que Elson (2017) subraya que la persistente feminización del cuidado no es un hecho natural, sino una consecuencia de políticas públicas, estructuras laborales y normas sociales que asignan de manera desigual estas responsabilidades.

Desde la propuesta de Donna Haraway (1988), los conocimientos se producen de manera situada, es decir, desde posiciones encarnadas, parciales y atravesadas por relaciones de poder. Este planteamiento permite comprender la acción comunitaria como un proceso anclado en experiencias concretas y saberes locales, y no como una práctica universalizable. En diálogo con esta perspectiva, Verónica Gago (2019) propone, desde el feminismo popular latinoamericano, una lectura de las economías cotidianas en las que producción, reproducción y acción comunitaria aparecen como dimensiones imbricadas de la vida social y no como esferas separadas. Su noción de «potencia feminista» subraya la capacidad colectiva de los territorios para generar formas de organización y resistencia que desbordan las categorías analíticas tradicionales, como el triple rol de las

mujeres. Por su parte, Silvia Federici (2019) sitúa el trabajo reproductivo y comunitario en el centro de la acumulación capitalista, al mostrar que estas prácticas sostienen la vida, pero también constituyen un campo de disputa política. En conjunto, estas autoras permiten conceptualizar la acción comunitaria situada como una práctica que articula saberes locales, reproducción social y resistencia colectiva, lo que evidencia que el cuidado y la sostenibilidad de la vida son procesos profundamente politizados y atravesados por relaciones de poder.

Por ello, resulta relevante profundizar en los efectos que tiene la promoción comunitaria tanto en sus dimensiones microsociales como mesosociales. Es decir, en cómo impactan en las trayectorias de vida los procesos de subjetivación y las relaciones cotidianas de las promotoras, así como en su capacidad de incidir colectivamente en la prevención y transformación de las violencias en su entorno. Nuestro planteamiento es que la participación en el ámbito comunitario de las promotoras estudiadas genera procesos de subjetivación política, que pasan por lo personal y lo público.

Una mirada microsocial se enfoca en los cambios que experimentan las mujeres en términos de su autopercepción, autoestima, agencia y reconfiguración de identidades, a partir de su involucramiento en procesos comunitarios, para comprender cómo comienzan a cuestionar las violencias en sus vidas y a posicionarse como sujetas activas, lo cual da cuenta del proceso de toma de conciencia y de activación subjetiva.

En el plano mesosocial, es posible observar cómo las acciones de las promotoras inciden en la prevención de distintos tipos de violencias a través de redes de apoyo, actividades de sensibilización, mediaciones comunitarias, o mediante el acompañamiento a otras. Esta dimensión permite identificar formas concretas de transformación social que surgen desde abajo, en el seno de barrios, colonias y comunidades.

Así, el análisis de estas dos escalas permite una comprensión más integral del papel que desempeñan las promotoras comunitarias en contextos marcados por la desigualdad y la violencia, y abre la posibilidad de pensar en estrategias de intervención que reconozcan el valor de lo cotidiano, lo relacional y lo afectivo en la construcción de paz y justicia.

2.3. Subjetivación política y dinámicas psicosociales

A partir de esto, resulta pertinente introducir el concepto de subjetivación política como herramienta analítica para profundizar en los procesos de transformación que experimentan las promotoras a través de su participación en acciones comunitarias. Tal como plantea Tassin (2012),

la subjetivación política no debe entenderse simplemente como un proceso de adquisición de identidad o conciencia individual, sino como un acontecimiento que desestabiliza los lugares asignados dentro del orden social y político. Se trata de un movimiento por el cual quienes estaban excluidos del discurso público se constituyen como sujetos políticos mediante su irrupción en la escena común e implica una ruptura con las formas establecidas de identificación. Así, es una experiencia que transforma al sujeto y a su entorno en simultáneo, y no una mera interiorización de normas o roles.

La subjetivación política no ocurre en el vacío, sino en el entramado de relaciones sociales, afectivas y materiales. Es allí donde cobra relevancia la participación en redes de apoyo, en espacios de formación y en prácticas de cuidado comunitario, que permiten a las mujeres reconocerse como sujetos capaces de incidir y, de igual forma, disputar activamente los sentidos de lo común, lo justo y lo posible.

En este marco, retomamos las dinámicas psicosociales propuestas por Solís y García (2023) en el contexto del activismo feminista, pues estas pueden ser comprendidas como vectores de subjetivación política, es decir, como formas mediante las cuales las mujeres se constituyen como sujetas políticas en el entramado de relaciones sociales, afectivas y territoriales. Estas son:

- Actos de reflexividad para la reconstrucción identitaria y deconstrucción de la feminidad propia.
- Actos de identificación que construyen un nosotras de manera longitudinal para recrear una memoria colectiva y anticipar un proyecto de futuro.
- Actos de formación de capacidades para la elaboración discursiva.
- Actos de congruencia a través de un repertorio de prácticas individuales y sociales.
- Actos de configuración de un imaginario colectivo a través de representaciones de distinto tipo.

En conjunto, estas dinámicas evidencian que la subjetivación política de las mujeres promotoras, más que un hecho puntual o un resultado predecible, es un proceso complejo, situado e intersubjetivo, que responde a la pluralidad de subjetividades que confluyen en un territorio específico y que implican un diálogo y reconocimiento mutuo, en un entretejido de lo personal y lo público. Es una práctica cotidiana que se enraíza en los cuerpos, las emociones, los territorios y las memorias, y que despliega una potencia política desde lo común. Estos marcos conceptuales nos llevan a caracterizar la promoción comunitaria como un espacio atravesado por

relaciones de poder, afectos y saberes situados, en el que se configuran formas de agencia que no siempre responden a lógicas emancipatorias lineales, y a comprender los sentidos contradictorios, ambiguos y potentes que adquiere el trabajo de cuidado de las promotoras en territorios marcados por la violencia.

3. El Programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias

El PEFPC fue impulsado desde 1997 por la Universidad Iberoamericana Tijuana, la Universidad Simon Fraser de Canadá y la organización civil Los Niños de Baja California. A partir de esta articulación interinstitucional, se diseñó un diplomado, de dos años de duración, orientado al fortalecimiento de las herramientas para el trabajo comunitario.

El programa tuvo su primera generación en 2002 y finalizó en 2016, tras siete generaciones. Las seis primeras se desarrollaron en Tijuana, Baja California, y la última en Mexicali. A lo largo de este periodo, se consolidó como una propuesta educativa dirigida principalmente a líderes comunitarias y voluntarias en organizaciones de la sociedad civil (OSC)[4]. En total, egresaron 331 personas: 324 mujeres y 7 hombres. Esta marcada composición da cuenta del perfil convocado por el PEFPC y también de una tendencia estructural: las mujeres han sido las principales protagonistas de las labores de cuidado, acompañamiento y transformación comunitaria[5].

La propuesta metodológica del programa se estructuró a partir de talleres presenciales con enfoque participativo, orientados al intercambio de saberes y experiencias. El proceso formativo se fundamentó en los cuatro pilares de la educación propuestos por la Unesco: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (Delors, 1997). Desde esta perspectiva, la educación se entiende como un proceso integral y continuo, que abarca todos los ámbitos de vida de las personas y reconoce sus intereses, trayectorias y capacidades.

La estructura curricular se organizó en cuatro áreas:

- Herramientas para el trabajo comunitario.
- Desarrollo humano.

4 En México, se trata de «agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios» (Gobierno de México, 2018).

5 Al respecto, los datos más recientes de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024, señalan que las mujeres dedican 21,5 horas más a la semana que los hombres en el trabajo no remunerado doméstico, de cuidados y voluntario (INEGI, 2021).

- Conocimientos complementarios.
- Formación social, donde las participantes elegían una línea de especialización.

Las instructoras asumían el rol de facilitadoras de procesos de reflexión colectiva, en lugar de transmisoras verticales del conocimiento. A lo largo del diplomado se implementó una evaluación participativa orientada a identificar aprendizajes, logros y obstáculos, así como diseñar estrategias de mejora desde la voz de las participantes. Uno de sus productos más significativos fue la publicación de tres tomos del libro *Cómplices de sueños*, que reúnen los testimonios de las promotoras, lo que permitió visibilizar sus experiencias y conocimientos.

A partir de la sexta generación, se produjeron dos transformaciones importantes: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) se incorporó como institución certificadora, en reemplazo de la Universidad Iberoamericana, y el equipo coordinador se constituyó como una OSC llamada Cómplices Comunitarias, que dio continuidad al proyecto. Si bien esta última etapa fue breve, las redes establecidas entre este equipo y algunas egresadas continúan vigentes hasta hoy.

4. Estrategia de recolección y análisis de la información

Esta investigación se enmarca en una metodología cualitativa interpretativa, desde un posicionamiento feminista fundamentado en una perspectiva de género, con la finalidad de comprender los procesos de subjetivación política de las egresadas del PEFPC. Se adopta un estudio de caso para explorar, de manera profunda y contextualizada, las experiencias, trayectorias y formas de participación comunitaria de las mujeres que fueron parte de este programa.

El trabajo de campo inició con entrevistas a tres instructoras del diplomado y a una funcionaria de El Colef, quienes fueron clave para identificar posibles informantes y nos otorgaron acceso a material del PEFPC. La muestra del estudio está compuesta por 18 egresadas del programa, captadas mediante el método de bola de nieve, y cuyas características sociodemográficas son presentadas en la tabla 1. Las entrevistas se centraron exclusivamente en mujeres, así como en habitantes de Tijuana, pues representan el grueso de la población egresada. En este sentido, una de las limitaciones del estudio fue no contar con información de varones y de participantes en Mexicali.

Para la recolección de datos, se utilizaron entrevistas semiestructuradas, que permitieron obtener información detallada sobre las trayectorias previas de las participantes, sus experiencias dentro del programa y los

cambios que han experimentado desde su egreso. Adicionalmente, se realizó una revisión de documentos del programa, que incluyó los materiales pedagógicos y las memorias de las generaciones anteriores. Esto permitió tener una visión más amplia del contexto de formación de las promotoras.

Las entrevistas se llevaron a cabo durante el primer semestre de 2024, de manera presencial en diversos espacios públicos y privados, salvo un caso que requirió realizarse mediante videollamada. Cada entrevista fue grabada con el consentimiento de las participantes, para ser transcrita y analizada. A partir de las transcripciones se elaboraron historias de vida y se llevó a cabo un análisis cualitativo, orientado por categorías previamente definidas en diálogo con el marco teórico, así como por otras que emergieron del material empírico. Este proceso permitió construir las categorías analíticas que organizan los hallazgos principales, de las cuales este texto retoma tres: 1) trayectorias personales y experiencias de violencia, 2) aprendizaje situado y procesos de subjetivación política, y 3) promoción y acción comunitaria en contextos de violencia y exclusión.

Aunque este estudio no fue sometido a la evaluación de un comité de ética institucional, se adoptaron rigurosamente principios éticos fundamentales para la investigación con personas. Así, los procedimientos fueron realizados respetando las normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki. Se obtuvo el consentimiento informado de todas las mujeres participantes, quienes fueron debidamente documentadas sobre los objetivos del estudio, el uso de sus testimonios y su derecho a desistir en cualquier momento sin repercusiones. Para proteger su privacidad, los datos personales fueron tratados con estricta confidencialidad y las entrevistas fueron anonimizadas en el proceso de análisis y redacción. La información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos y de publicación, y respetó en todo momento la dignidad, la autonomía y el bienestar de las participantes.

TABLA 1. Características sociodemográficas de las entrevistadas

N.°	Seudónimo	Lugar de nacimiento	Año de nacimiento	Escolaridad máxima	Estado civil	N.° de hijos	Ocupación actual
1	Gema	Tijuana	1961	Carrera técnica	Casada	1	Ama de casa
2	Clara	Durango	1970	Diplomado	Casada	3	Vendedora
3	Marina	Mexicali	1988	Posgrado	Casada	1	Promotora comunitaria
4	Natalia	Ciudad de México	1959	Diplomado	Casada	6	Ama de casa

5	Talia	Tijuana	1959	Diplomado	Casada	2	Ama de casa
6	Irene	Tijuana	1968	Diplomado	Divorciada	2	Promotora comunitaria
7	Mayra	Tijuana	1961	Posgrado	Divorciada	3	Docente
8	Olga	Michoacán	1961	Diplomado	Divorciada	4	Artesana
9	Brenda	Coacalco	1954	Diplomado	Casada	1	Jubilada
10	Susana	Tijuana	1975	Diplomado	Casada	2	Ama de casa/ Estudiante
11	Rafaela	Tijuana	1956	Diplomado	Divorciada	2	Promotora comunitaria
12	Malena	Tijuana	1980	Diplomado	Casada	3	Funcionaria pública
13	Nadia	Ixtlan	1965	Diplomado	Casada	3	Promotora comunitaria
14	Julia	Guadalajara	1960	Diplomado	Viuda	3	Trabajadora de limpieza
15	Sara	Ciudad de México	1931	Diplomado	Viuda	1	Ama de casa
16	Georgina	Tijuana	1969	Diplomado	Soltera	0	Recepcionista
17	Flor	Ciudad de México	1973	Carrera comercial	Casada	3	Promotora comunitaria
18	Violeta	Sonora	1969	Diplomado	Casada	2	Ama de casa

Nota. Elaboración basada en entrevistas.

5. De las transformaciones personales a las transformaciones comunitarias

Las voces de las egresadas del PEFPC constituyen el centro de esta sección. Sus relatos permiten reconstruir sus trayectorias personales y colectivas, al igual que los procesos de subjetivación política que vivieron durante y después del diplomado. Mediante sus testimonios emergen experiencias marcadas por la violencia estructural y de género, pero también por el aprendizaje, la agencia y la construcción de vínculos mediante los cuales han conseguido incidir en una transformación positiva de sus comunidades.

5.1. Trayectorias personales y experiencias de violencia

Las historias de vida de las entrevistadas revelan trayectorias marcadas por distintas formas de violencia, precariedad y exclusión. La mayoría proviene de familias empobrecidas, lo que en muchos casos implicó migraciones tempranas y asentamientos informales en las periferias

urbanas. La migración emerge como una experiencia definitoria que representa, al mismo tiempo, una forma de desarraigo y una posibilidad de reconstrucción.

Varias promotoras relataron haber crecido en contextos de ausencia paterna, bajo la crianza de madres sobrecargadas por la jefatura del hogar. Estas situaciones dieron lugar a experiencias de carencia tanto material como afectiva, donde se combinaban el trabajo infantil, la falta de apoyo familiar para continuar con los estudios, e incluso la obstaculización activa de oportunidades educativas, especialmente en contraste con sus hermanos varones.

Natalia[6], por ejemplo, enfrentó obstáculos sistemáticos a su desarrollo educativo y profesional impuestos por su propia madre. A pesar de recibir una beca para estudiar la secundaria en San Diego, California, la madre se negó a aceptarla, pues tenía otros planes para ella. Fue gracias a la insistencia de uno de sus profesores, quien reconocía su talento, que Natalia ingresó a una academia para secretarias ejecutivas. Sin embargo, al concluir sus estudios, su madre la obligó a trabajar limpiando los baños que ella administraba y, además, participó en una estrategia para forzarla a casarse con un hombre al que no amaba, y quien ejerció violencia durante todo el matrimonio (Entrevista 4, Tijuana, 2024). Esta experiencia puede comprenderse como parte de un sistema de reproducción de normas patriarcales interiorizadas, en el que incluso otras mujeres operan como agentes de control y subordinación.

Estas condiciones afectaron sus proyectos de vida y también incidieron profundamente en la construcción de su subjetividad. Algunas de las mujeres internalizaron los mandatos tradicionales de género, al aprender a concebirse como sujetas con capacidades limitadas, lo que derivó en actitudes de sumisión y dependencia en sus relaciones de pareja. En consecuencia, normalizaron prácticas violentas en sus vínculos afectivos, lo cual impactó sus decisiones cotidianas, su manera de relacionarse con otras personas y su autoestima. En varios casos, estas violencias no fueron hechos aislados, sino parte de entramados estructurales y multigeneracionales, reproducidos y sostenidos por las instituciones de justicia.

Tal es el caso de Rafaela, quien creció en una familia atravesada por la violencia. Desde niña, fue obligada a obedecer a sus hermanos mayores, cuidar a los menores, abandonar sus estudios y trabajar limpiando chiqueros y vendiendo productos para contribuir a la economía familiar. A pesar

6 Todos los nombres de las entrevistadas fueron sustituidos por seudónimos, con el fin de conservar su anonimato.

de su esfuerzo, se sintió rechazada por sus padres. El deseo de escapar de ese entorno la llevó a casarse joven, con un hombre que inicialmente se mostraba amable, pero pronto comenzó a controlarla y agredirla. No reconoció estas violencias inmediatamente: su capacidad de nombrarlas estuvo nublada por años de maltrato normalizado. Esto no terminó con la separación; su exesposo ha ejercido violencia vicaria, al desacreditarla como madre e intentar alienar a su hija. Además, ha enfrentado procesos de revictimización institucional tras denunciar a su agresor, ya que fue obligada a seguir interactuando con él ante la falta de medidas efectivas de protección (Entrevista 11, Tijuana, 2024).

Mientras que las experiencias de vida de una parte de las entrevistadas se vieron marcadas por la violencia infantil y de género, en otros casos la violencia estructural tuvo un mayor protagonismo: Malena, Susana y Violeta habitan en comunidades que años atrás no contaban con infraestructura básica y de servicios públicos (Entrevistas 12, 10 y 18, Tijuana, 2024); Rafaela, Julia y Georgina experimentaron una falta de acceso a servicios de salud (Entrevistas 11, 14 y 16, Tijuana, 2024); y Natalia, tenía hijos en edad escolar, pero no tenían acceso a una primaria cercana (Entrevista 11, Tijuana, 2024).

Aunque el paso por el diplomado marcó un punto de inflexión en sus trayectorias, algunas entrevistadas ya habían comenzado a cuestionar y resistir las violencias que vivían, echando mano de redes de apoyo o recursos personales. Así ocurrió con Brenda, quien ya en su edad adulta decidió migrar desde el Estado de México hacia Tijuana, con el pretexto de asistir al casamiento de su hijo, pero en realidad buscando alejarse de su esposo, quien tenía problemas con el alcohol (Entrevista 9, Tijuana, 2024). Irene también se había divorciado antes de ingresar al PEFPC, tras años de violencia económica y psicológica, humillaciones y control por parte de su marido, quien jamás le había permitido estudiar, con el argumento de que descuidaría a sus hijos (Entrevista 6, Tijuana, 2024).

Además, algunas mujeres comenzaron a ejercer una agencia incipiente en el ámbito comunitario, al involucrarse activamente en la gestión de servicios y en la mejora de sus entornos. Natalia, por ejemplo, lideró una iniciativa que logró la creación de una escuela primaria en su colonia (Entrevista 4, Tijuana, 2024). Violeta se convirtió en un puente entre organizaciones civiles, autoridades locales y su comunidad, ya que gestionó recursos y apoyos para personas en situación de vulnerabilidad (Entrevista 18, Tijuana, 2024). A su vez, Rafaela, Julia y Georgina se acercaron a organizaciones comunitarias donde se capacitaron en temas de salud, lo que les permitió brindar atención básica desde una lógica del cuidado (Entrevistas 11, 14 y 16, Tijuana, 2024).

Estos indicios de agencia son fundamentales para comprender que los procesos de subjetivación política no emergen de manera repentina, ya que se gestan de forma progresiva, a través de la acumulación de saberes, experiencias y redes. Lejos de ser solo beneficiarias de un programa, estas mujeres ya venían desarrollando formas de resistencia y prácticas de intervención comunitaria que, aunque dispersas e informales, constituyeron un terreno fértil para el fortalecimiento de su conciencia política. Así, sus trayectorias nos hablan de un proceso continuo de resignificación de sí mismas, en el que el dolor y la exclusión convivieron con formas de creatividad, cuidado colectivo y deseo de transformación.

5.2. Aprendizaje situado y procesos de subjetivación política

El PEFPC no fue vivido por las promotoras únicamente como un espacio de adquisición de conocimientos técnicos, sino como una experiencia transformadora, donde se entretejieron saberes, cuerpos, emociones y experiencias cotidianas. En este apartado se explora cómo, a partir de un aprendizaje situado, se activaron procesos de subjetivación política que les permitieron cuestionar estructuras de poder, nombrar violencias previamente normalizadas, resignificar su rol en lo familiar y en lo público, y reconocerse como sujetas de derechos, conocimiento y acción colectiva.

Desde la perspectiva del aprendizaje situado, el conocimiento no se produce en el vacío ni se transmite de forma neutra: emerge de contextos específicos, marcados por relaciones sociales y sentidos compartidos (Lave y Wenger, 1991). Aprender implica involucrarse en una práctica social viva, en una comunidad que interpela, transforma e impulsa nuevas formas de estar en el mundo.

Las entrevistadas coincidieron en señalar que lo más significativo del diplomado fue, además del contenido de las asignaturas, la manera en que este se vinculaba con sus experiencias personales y comunitarias. El carácter práctico, colectivo y vivencial del proceso formativo les permitió relacionarse con el conocimiento de un modo diferente al que habían experimentado en espacios educativos tradicionales. Para algunas fue la primera vez que se sintieron valoradas, escuchadas y capaces en un entorno de aprendizaje. Susana, por ejemplo, destacó que el lenguaje claro y accesible de las facilitadoras fue decisivo para recuperar la confianza en sus capacidades y sostener su participación en el proceso (Entrevista 10, Tijuana, 2024).

Los testimonios enfatizan que las metodologías utilizadas —dinámicas participativas, trabajo por proyectos, ejercicios de reflexión personal y propuestas pedagógicas horizontales— favorecieron la apropiación de contenidos y, de igual forma, el fortalecimiento de su voz. Irene relató que,

además de aprender herramientas técnicas como el uso de computadoras, lo más significativo fue el proceso de autoconocimiento que vivió a través de la asignatura de espiritualidad. Esta, entendida no desde lo religioso sino como un camino interior, le permitió «desprogramar» creencias heredadas y «reprogramarse» según sus propios deseos (Entrevista 6, Tijuana, 2024).

Otra dimensión clave fue la posibilidad de sistematizar experiencias previas y ponerle nombre a prácticas que ya realizaban. Nadia expresó que, durante el diplomado, comprendió que ya era promotora, solo que no lo sabía, lo que da cuenta del poder del autorreconocimiento para transformar la percepción de una misma (Entrevista 13, Tijuana, 2024).

Estas transformaciones no se limitaron al plano individual, ya que se extendieron más allá. Susana, Violeta y Natalia relataron cómo el involucrar a su familia en actividades comunitarias generó procesos inspiradores que reconfiguraron sus aspiraciones y trayectorias, y llevaron a sus hijas a estudiar trabajo social, psicología y comunicación, y a colaborar como profesionales con OSC (Entrevistas 10, 18 y 4, Tijuana, 2024).

Asimismo, la diversidad de edades, niveles educativos y trayectorias fue señalada como un factor enriquecedor. Talia reconoció que al principio le costaba comprender el dolor expresado por algunas compañeras. Con el tiempo, entendió que la catarsis que estas vivían al compartir sus historias formaba parte del proceso necesario para sanar y acompañar a otras (Entrevista 5, Tijuana, 2024). Esta convivencia permitió que los aprendizajes emergieran del contenido formal, así como del intercambio sensible y la construcción de vínculos solidarios.

Los procesos de subjetivación política experimentados por las promotoras a lo largo del diplomado no fueron homogéneos ni lineales; cada una vivió su proceso desde un lugar singular anclado en su trayectoria de vida, pero dentro de una estructura común de experiencias, aprendizajes y afectos. Para profundizar en su análisis, recuperamos las dinámicas psicosociales propuestas por Solís y García (2023):

Actos de reflexividad para la reconstrucción identitaria y deconstrucción de la feminidad propia. Una de las transformaciones más profundas experimentadas por las promotoras fue el cuestionamiento de los mandatos de género que habían internalizado desde la infancia. A través de los contenidos del diplomado y del intercambio con otras mujeres, muchas comenzaron a mirarse desde otro lugar. En el caso de Olga, el proceso de reflexividad fue doloroso pero decisivo. Su participación en el diplomado la llevó a identificar el rol de control, sacrificio y perfeccionismo que adoptaba dentro de su matrimonio. Comprendió que no era su responsabilidad

«arreglar» a su esposo y que sostener una imagen de familia perfecta atentaba contra su propio bienestar (Entrevista 8, Tijuana, 2024).

De manera similar, Clara relata que «abrió los ojos» y dejó de normalizar la misoginia y violencia ejercida por su marido, tras lo cual comprendió que no quería seguir en esa relación, lo que la llevó al divorcio (Entrevista 2, Tijuana, 2024). En ambos casos, las participantes reconstruyeron su narrativa identitaria y comenzaron a reconocerse como sujetas autónomas, con derecho al cuidado, al placer, al descanso y a una vida sin violencias.

Actos de identificación que construyen un nosotras de manera longitudinal para recrear una memoria colectiva y anticipar un proyecto de futuro. El sentimiento de colectividad fue clave en los procesos de subjetivación. Las promotoras no se transformaron en el vacío, sino en relación con otras mujeres con quienes compartían historias de dolor, exclusión, resistencia y lucha. A través de estas identificaciones, se fue gestando un nosotras que permitió comprender lo vivido como parte de una historia común y no como un problema individual. Violeta lo expresa claramente cuando afirma que no hizo amigas, sino hermanas, por lo que resalta la profundidad de los vínculos creados y que dan cuenta de un sentido de pertenencia profundo, sintetizado en su testimonio al otorgarle una connotación de complicidad a estos lazos que son propios de las relaciones de hermandad (Entrevista 18, Tijuana, 2024).

Rafaela, por su parte, vivió una experiencia catártica al participar en la escritura colectiva del libro *Cómplices de sueños*, donde pudo nombrar dolores que nunca antes había expresado, y al hacerlo, conectarse con otras mujeres (Entrevista 11, Tijuana, 2024). Esta dimensión colectiva permitió resignificar el pasado y también imaginar futuros posibles: volver a estudiar, participar en nuevos proyectos, construir otras formas de vida.

Actos de formación de capacidades para la elaboración discursiva. El proceso formativo implicó también la adquisición de habilidades para nombrar el mundo, organizar ideas, argumentar, hablar en público, escribir, formular proyectos. En términos de subjetivación política, esto representa la posibilidad de devenir sujetas discursivas: con voz propia, con capacidad de interpelación. Malena describe que el diplomado le permitió poner nombre a las cosas y que pasó de ser una joven callada a alguien que habla hasta por los codos, lo cual la ha llevado a incursionar en la administración pública como delegada (Entrevista 12, Tijuana, 2024).

Mayra y Marina, por su parte, desarrollaron habilidades técnicas y discursivas que les permitieron realizar estudios universitarios y de posgrado, y posteriormente dar clases en instituciones de educación superior,

y desempeñar roles importantes en OSC, respectivamente (Entrevista 7, Tijuana y entrevista 3, en línea, 2024).

Actos de congruencia a través de un repertorio de prácticas individuales y sociales. La subjetivación política también se encarnó en acciones concretas, en las que se busca tener congruencia entre lo discursivo y el quehacer en la vida cotidiana y en lo comunitario. Es así que varias promotoras comenzaron a cambiar prácticas cotidianas, tanto en el hogar como en el ámbito comunitario. Violeta, por ejemplo, planteó que antes del diplomado reservaba varias despensas para sí misma en los repartos que organizaba y, posterior a este, dejó de hacerlo y comenzó a actuar con mayor disciplina y ética (Entrevista 18, Tijuana, 2024). Marina, quien describió su relación con sus suegros como tóxica, decidió cortar de tajo con ellos y priorizar su salud mental y la de su hijo (Entrevista 3, en línea, 2024).

Flor transformó su manera de entender el trabajo comunitario: dejó de concebirlo como una simple transmisión de saberes para convertirlo en una práctica de construcción de redes, confianza y apoyo mutuo; aprendió a comunicar sus necesidades en casa y pedir ayuda (Entrevista 17, Tijuana, 2024). Nadia también hizo ajustes profundos en su vida cotidiana: tras tomar conciencia de que su esposo la había limitado durante años al impedirle estudiar o trabajar, comenzó a poner límites, retomó sus estudios y se vinculó activamente con programas comunitarios (Entrevista 13, Tijuana, 2024). Estas acciones fueron resultado de un cambio interno y operaron como forma de afirmar y sostener su nueva posición política: ser congruente y vivir de acuerdo con los principios que ahora defendían, muchas veces a contracorriente de su entorno.

Actos de configuración de un imaginario colectivo a través de representaciones de distinto tipo. Los procesos de subjetivación incluyeron la construcción de un imaginario que orientó sus prácticas y también produjo sentidos compartidos sobre lo que significa ser promotora, haber participado en el PEFPC, ser mujer y enfrentar la violencia. Este imaginario se expresó principalmente a través de metáforas, expresiones verbales, narrativas y resignificaciones que circularon entre ellas y articularon sus experiencias diversas.

En torno a la promoción comunitaria, emergieron representaciones que la conciben como una forma de vida y no como una tarea instrumental: una vocación, un tejido colectivo, una práctica que transforma tanto a quien la ejerce como a quienes la reciben. En este marco, las promotoras no se ven solo como ejecutoras de actividades, sino como nodos afectivos y políticos en sus comunidades. Respecto al PEFPC, se configuró como un espacio de ruptura y reconfiguración subjetiva. Fue nombrado como

parteaguas, espejo, bendición y punto de inflexión, lo que muestra su papel como catalizador de cambio personal y colectivo.

Las representaciones sobre ser mujer se reconfiguraron mediante actos de desnaturalización de los mandatos de género. Las promotoras comenzaron a cuestionar la feminidad aprendida, a confrontar los modelos de abnegación y perfección, y a construir sentidos más amplios y flexibles de lo que implica ser mujer desde una perspectiva de autonomía y cuidado de sí. En cuanto a la violencia, se transitó del silencio o la normalización hacia el reconocimiento y la denuncia, pero también hacia la comprensión de formas internalizadas. Se reconocieron violencias estructurales, simbólicas y autoimpuestas, y se elaboraron representaciones que permitieron nombrarlas, comprenderlas y enfrentarlas desde una ética del cuidado colectivo.

Estos imaginarios no fueron estáticos ni uniformes, sino el resultado de una práctica discursiva y relacional situada. A través de ellos, las promotoras imaginaron juntas otras formas de vivir, de vincularse y de actuar políticamente en lo cotidiano.

5.3. Promoción y acción comunitaria en contextos de violencia y exclusión

El impulso de muchas de las promotoras por transformar su entorno comenzó tiempo atrás y no con el diplomado, pero encontró ahí una plataforma para tomar forma, ampliarse y afirmarse con otras. Algunas comenzaron a organizarse con sus vecinas, a promover espacios de encuentro, a gestionar recursos o a levantar la voz frente a injusticias que antes parecían parte del paisaje. Otras, que ya venían desarrollando algún tipo de labor comunitaria, encontraron en el programa herramientas para profesionalizarse y reconocer su trabajo para la comunidad como político, valioso, articulado a una trama más amplia de derechos y cuidados.

Las formas de hacer comunidad fueron múltiples. Algunas impartieron talleres sobre prevención de la violencia de género; otras construyeron huertos y enseñaron a otros a cultivarlos. Hubo quienes promovieron servicios de salud en lugares apartados y quienes ofrecieron talleres a personas en situación de tránsito como una pausa en medio del caos, mientras que algunas más se dedicaron a organizar comités vecinales. Así, lejos de seguir un solo camino, las egresadas del PEFPC desplegaron estrategias múltiples para incidir en sus entornos, respondiendo a las condiciones específicas de sus comunidades, y construyeron lo comunitario a partir de sus trayectorias personales y de los vínculos construidos en el proceso, y no como una categoría fija.

Uno de los casos más destacados fue el de Irene, quien antes de cursar el PEFPC no contaba con gran experiencia en el ámbito de la promoción comunitaria, pero después de egresar del programa se convirtió en su forma de vida hasta el presente. Al terminar el diplomado, asumió un rol de liderazgo como coordinadora de uno de los sitios donde se impartía el programa. Desde entonces, se involucró en numerosos proyectos, con un estilo caracterizado por el compromiso afectivo, la cercanía y la capacidad de leer las necesidades del territorio más allá de los indicadores. Coordinó jornadas de limpieza con hombres en rehabilitación, caminó colonias desconocidas con un mapa en la mano para impartir talleres de prevención de la violencia, apoyó el fortalecimiento comunitario y creó proyectos educativos intergeneracionales. En todos ellos puso en el centro el vínculo, el cuidado y la escucha. Incluso cuando los recursos no llegaban o la presión institucional se volvía insostenible, Irene priorizaba el impacto humano; por ejemplo, ella refirió que en una ocasión arriesgó su empleo por llevar al médico a un par de hombres del centro de rehabilitación en el que trabajaba. Además, en sus labores cotidianas se negó a usar a las comunidades como simples números y se enfrentó a prácticas clientelares. En sus palabras y recuerdos, podemos entrever una pedagogía sensible, que apuesta por la transformación social sin estridencias pero con firmeza; lo que se traduce en una propuesta que sigue poniendo en práctica en los talleres que actualmente imparte a la población migrante de Baja California (Entrevista 6, Tijuana, 2024).

Malena, por su parte, ha hecho del acompañamiento una práctica política anclada en una trayectoria personal y familiar de compromiso con lo colectivo. Su experiencia comunitaria está profundamente entrelazada con la historia de su colonia y con una tradición heredada de su madre, una figura clave en su formación política. Desde niña, fue testigo de procesos vecinales que transformaron su entorno: la gestión para la creación de una escuela, la electrificación, la pavimentación de calles. Aunque entonces no participaba activamente, aprendía observando. Ya como promotora, se ha dedicado especialmente a acompañar a mujeres en situaciones de violencia, a quienes ayuda a planear salidas seguras y sostenidas. Durante la crisis sanitaria por el covid-19, su compromiso se intensificó: participó en la sanitización de casas y cuarterías donde habían ocurrido fallecimientos, de modo que se enfrentó a un cúmulo de emociones que, según relata, pudo canalizar gracias a las herramientas de reflexión, escritura y contención aprendidas en el diplomado. Actualmente continúa activa en el centro comunitario de su colonia, donde coordina clases, talleres y actividades culturales. Ha colaborado con diversas OSC y

ha transitado también por espacios institucionales, como cuando fungió como delegada (Entrevista 12, Tijuana, 2024).

Junto a ellas, otras promotoras apostaron por fortalecer el tejido social desde frentes diversos. Marina formó el grupo «Proparques» junto a sus vecinas, para recuperar espacios públicos en su fraccionamiento, y hoy es la responsable de un proyecto de apoyo psicosocial para la primera infancia en situación de movilidad (Entrevista 3, en línea, 2024). Violeta, quien se encuentra enferma e imposibilitada para ir a campo, continúa gestionando apoyos aun desde su cama, a través de una red de mujeres que trabajan junto a ella (Entrevista 18, Tijuana, 2024). Natalia, por su parte, impulsó la creación de la asociación «Promotoras Unidas por el Bienestar de la Comunidad», desde donde se coordinaron talleres y redes de apoyo, y cuyo mayor logro fue la construcción de un centro comunitario en su colonia (Entrevista 4, Tijuana, 2024). Rafaela, con su centro de salud comunitario, ha demostrado que no se necesita de grandes estructuras, sino de la persistencia, la entrega y la capacidad de hacer del trabajo con otras una forma de estar en el mundo (Entrevista 11, Tijuana, 2024.

El trabajo comunitario de las promotoras estuvo atravesado por múltiples tensiones que revelan las condiciones desiguales en las que se desarrolla la participación social de las mujeres en contextos de precariedad. Muchas de ellas se enfrentaron con un triple rol (Moser, 1993): la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, las exigencias del empleo remunerado, y las labores comunitarias, frecuentemente voluntarias y no reconocidas, lo que generaba en ocasiones sobrecarga y desgaste. A esto se sumaron obstáculos estructurales como la falta de recursos, la inseguridad en sus comunidades y la discontinuidad de los programas, lo que comprometía la posibilidad de incidir a largo plazo.

Además, los relatos dan cuenta de conflictos interpersonales como celos y envidias por la distribución desigual de tareas y reconocimientos, así como dificultades para el diálogo entre promotoras y otras figuras del ámbito. Algunas informantes también refirieron sentirse instrumentalizadas por programas que priorizaban indicadores numéricos por encima del impacto humano. En algunos casos, las exigencias del trabajo asalariado o sus responsabilidades como cuidadoras de sus familiares las llevaron a alejarse de la práctica comunitaria, aun cuando mantenían el interés por ella. Pero muchas otras persistieron y han continuado con su participación según sus posibilidades. Frente a los límites de las instituciones, han tejido comunidades de sentido, donde lo colectivo se entiende como una forma de resistir las violencias y de transformar la vida cotidiana.

6. Conclusiones

El análisis del PEFPC permite comprender la promoción comunitaria como una estrategia de intervención social, pero también como un espacio de subjetivación política profundamente situado. Los relatos de las egresadas evidencian cómo la participación en el diplomado fue una experiencia formativa que les permitió resignificar sus trayectorias personales, reconocer y nombrar violencias normalizadas, y construir formas de agencia colectiva y situada. Tal como plantea Tassin (2012), estos procesos no son simplemente adquisiciones de conciencia o identidad, sino acontecimientos que desestabilizan los lugares asignados dentro del orden social, lo que permite a las promotoras irrumpir en el espacio público como sujetas políticas.

Desde la perspectiva del modelo ecológico y del *continuum* de la violencia de género propuesto por Moser y Clark (2001), las experiencias de las promotoras muestran cómo las violencias que enfrentan las mujeres se entrelazan a través de distintas escalas —lo individual, familiar, comunitario y estructural—, y cómo su agencia se articula también en esos distintos planos. Las acciones que emprendieron en sus comunidades, como la gestión de servicios básicos, el acompañamiento a otras mujeres o la creación de redes de apoyo, deben entenderse como formas de resistencia tanto a la violencia estructural como a la violencia cultural que sostienen los mandatos de género.

Asimismo, las dinámicas psicosociales descritas por Solís y García (2023) son evidentes en los testimonios analizados: la reconstrucción identitaria, la formación de un «nosotras» político, la elaboración discursiva, la congruencia práctica y la configuración de un imaginario colectivo emergen como vectores clave de transformación. Estos procesos se enraízan en lo cotidiano y lo afectivo, y permiten caracterizar la promoción comunitaria como una práctica de construcción de paz positiva (Galtung, 2016), entendida como presencia activa de justicia, cuidado y relaciones horizontales, y no como ausencia de conflicto.

Las experiencias de sobrecarga, abandono o desgaste, lejos de contradecir la potencia del trabajo comunitario, nos recuerdan que la agencia femenina no es incondicional ni gratuita, sino situada, relacional y limitada por contextos materiales. Reconocer esta dimensión crítica permite evitar lecturas romantizadas de la promoción comunitaria y abrir el horizonte hacia formas de participación más justas y sostenibles.

En un sentido más amplio, reconocer estas contradicciones implica reforzar la búsqueda de la transformación del estado actual de la organización social del cuidado hacia uno más equilibrado, que permita poner

en el centro al trabajo de cuidados, a fin de establecer límites claros sobre las responsabilidades compartidas por todas las personas, instituciones y gobiernos.

La subjetivación política de las promotoras se encuentra en clave feminista, justamente por permitir visibilizar la importancia de los cuidados para la vida personal y comunitaria, para buscar lo que nos une y relaciona desde la interdependencia. De esta manera, aunque varias de las promotoras no se autodescriben como feministas, están construyendo un nosotras, un feminismo comunitario, tal como lo han planteado diversas autoras para dar cuenta de las acciones de mujeres en el contexto latinoamericano (Paredes, 2008; Ramos, 2022; Sacavino, 2017).

Contribución de autoría

Ester Espinoza-Reyes: conceptualización, curación de datos, análisis de datos, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración de proyecto, recursos, software, validación, visualización, redacción del borrador original, redacción, revisión y edición

Marlene Solís-Pérez: conceptualización, análisis de datos, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración de proyecto, recursos, software, validación, visualización, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición

Fuente de financiamiento

Beca de Estancias Posdoctorales por México Convocatoria 2023(1), (CVU 494743).

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Declaración de uso de IA

En el desarrollo del manuscrito se utilizó inteligencia artificial generativa (IA-G). Su uso se limitó exclusivamente a mejorar la legibilidad y el lenguaje de la obra, incluyendo apoyo en procesos de sintetización del texto y referenciación de fuentes. En ningún caso se empleó como fuente directa de información.

Agradecimientos

Agradecemos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por los fondos otorgados para la estancia postdoctoral (CVU 494743), en cuyo marco se realizó la investigación de la que surge el presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (2011). *Diccionario del trabajo social*. (41.ª ed.). Lumen.

Delgado-Piña, D., Zapata-Martelo, E., Martínez-Corona, B. y Alberti-Manzanares, P. (2010). Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitación. *Ra Ximhai*, *6*(3), 453-467. https://www.redalyc.org/pdf/461/46116015013.pdf

Delors, J. (1997). *Learning: The treasure within. Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-first Century*. Unesco Publishing. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590.locale=en

Dirección Estatal de Estrategias Contra el Crimen. (2025). Violencia de género. Incidencia estatal. Baja California. https://www.fgebc.gob.mx/images/violenciagenero/violenciadegenero.pdf

Elson, D. (2017). Recognize, reduce, and redistribute unpaid care work: How to close the gender gap. *New Labor Forum*, *26*(2), 52-61. https://doi.org/10.1177/1095796017700135

Federici, S. (2019). *Re-enchanting the world. Feminism and the politics of the commons*. PM Press.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.

Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 147-168. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf

Gobierno de México. (2018). Registro Federal de las OSC. https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/registro-federal-de-las-osc

González, R. (2014). Mujeres gestoras de espacios comunitarios: La construcción de la identidad de las promotoras comunitarias. En A. Mungaray y L. López (coords.), *Comunidades humanas y desarrollo comunitario* (pp. 33-52). Arlequín.

Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, *14*(3), 575-599. https://doi.org/10.2307/3178066

Hoagland, S. (1988). *Lesbian Ethics. Toward New Value*. Institute of Lesbian Studies.

Huta, V. (2013). Eudaimonia. En S. David, I. Boniwell y A. Conley (eds.). *The Oxford Handbook of Happiness* (pp. 201-213). Oxford University Press.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2008). *Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006. Baja California*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/ENDIREH_bc.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Principales resultados, Baja California. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Principales resultados, Baja California. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/02_baja_california.pdf

Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, *30*(3), 435-464. https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125

Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated Learning. Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge University Press.

Llanos, M. (2009). Resiliencia y género: promotoras comunitarias en Asia y América Latina. *Temática Psicológica*, *5*(5), 35-49. https://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/873

Moser, C. (1993). *Gender planning and development. Theory, practice and training*. Routledge.

Moser, C. y Clark, F. (Eds.). (2001). The gendered continuum of violence and conflict: An operational framework. En *Victims, perpetrators or actors? Gender, armed conflict and political violence* (pp. 30-68). Zed Books.

Olivares, E. e Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf

Pazos, A. (27 de enero de 2025). En 2024 Tijuana fue segundo lugar a nivel nacional con 17 víctimas de feminicidio. *El Sol de Tijuana*. https://oem.com.mx/elsoldetijuana/local/en-2024-tijuana-fue-segundo-lugar-nivel-nacional-con-17-victimas-de-feminicidio-21402868

Paredes, J. (2008). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

Ramos, C. (2022). Feminismos comunitarios de Ecuador y Bolivia: genealogías políticas y epistemologías. *Revista Letra Magna*, *18*(31), 39-60. https://doi.org/10.47734/lm.v18i31.2130

Razavi, S. (2007). *The political and social economy of care in a development context*. *Conceptual issues, research questions and policy options*. United Nations Research Institute for Social Development.

Sacavino, S. (2017). Tejidos feministas de Abya Yala: Feminismo comunitario, perspectiva decolonial y educación intercultural. *Uni-pluriversidad*, *16*(2), 97-109. https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/328317/0

Solís, M. y García, J. (2023). (Inter)subjetividades feministas en Baja California, 2015-2021. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *68*(247), 287-310. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2023.247.80763

Soza-Rossi, P., Trotta, L., Rodríguez-Durán, A., Duarte, Y. y Giordano, A. (2021). Construyendo affidamento contra la violencia de género: De un nos-otras a nosotras. En C. Díaz y J. Pinedo (eds.), *Poner en común. Sistematización de experiencias de extensión universitaria* (pp. 231-278). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Tassin, É. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, *1*(43), 36-49. https://doi.org/10.7440/res43.2012.04

Tourn, L. (2012). Epistemofilia, amor del saber y pasión de la ignorancia. *Fermentario*, (6), 1–15. http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/viewFile/96/71

Ester Espinoza-Reyes es doctora y maestra en Estudios Culturales por El Colegio de la Frontera Norte y licenciada en comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California. Investigadora posdoctoral de la SECIHTI adscrita al Departamento de Estudios Sociales de El Colef. En su investigación explora los entrecruces entre feminismo, comunidad y prácticas textiles en contextos de violencia.

Marlene Solís-Pérez es doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte y maestra en Desarrollo Urbano por el Colegio de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de México, Nivel 2. Es profesora-investigadora en El Colef y forma parte del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Baja California.

Recepción: 11/8/2025
Aceptación: 2/3/2026